

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TOTALASSISTGROUP S.A.

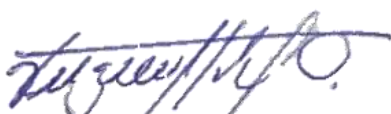
En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de marzo del año 2020, a las 09H00, en el domicilio de la compañía TOTALASSISTGROUP S.A., situado en la parroquia de Nayón en la calle Eugenio Espejo 2410 y de los Andes, Edificio Plaza del Rancho, se reúnen los accionistas de la compañía y, por encontrarse presente el 100% del capital social y al amparo de la facultad prevista en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se declaran legalmente convocados y se constituyen, como en efecto lo hacen, en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, según la siguiente lista de asistentes:

NOMBRE DEL ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO USD. \$	CAPITAL PAGADO USD. \$	NÚMERO DE ACCIONES	%
PROTECTION, ASSISTANCE AND SOLUTIONS HEAD QUARTERS S.A. DE C.V.	500,00	500,00	500	50
CHIRIBOGA DI DONATO RUFFO FRANCISCO	500,00	500,00	500	50
TOTAL	1000,00	1000,00	1000	100

Constatada la presencia del 100% del capital social se acepta, por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria Universal y se eligen a los dignatarios de la junta, así: actúa el señor Ruffo Francisco Chiriboga Di Donato en calidad de Presidente y la señorita Virginia Francisca Hidalgo Ortiz como Secretaria. De igual manera acuerdan, por unanimidad, que en la junta se resolverán los siguientes puntos: **1.- Lectura y aprobación del informe emitido por el Gerente General de la compañía. 2.- Lectura y aprobación del informe emitido por el Comisario de la compañía. 3.- Aprobación de balance general del ejercicio fiscal del año 2019. 4. Asuntos varios.** Aprobado, por unanimidad, el orden del día, pasan a tratar el mismo. **1.- Lectura y aprobación del informe emitido por el Gerente General de la compañía.** Toma la palabra la señorita Virginia Francisca Hidalgo Ortiz, en calidad de Gerente General, da lectura al informe del periodo fiscal 2019. Una vez discutido y analizado este punto los accionistas resuelven, por unanimidad, aprobar el informe de Gerente General **2.- Lectura y aprobación del informe emitido por el Comisario de la compañía.** Toma la

palabra la señora Karem Maribel Díaz Álvarez en calidad de Comisario de la compañía, da lectura al informe del periodo fiscal 2019. Una vez discutido y analizado este punto los accionistas resuelven, por unanimidad, aprobar el informe del comisario **3.- Aprobación de balance general del ejercicio fiscal del año 2019.** Toma la palabra la señorita Virginia Francisca Hidalgo Ortiz, dando lectura al balance general del periodo fiscal del año 2019, presentando la información financiera de la compañía y las proyecciones para el siguiente periodo fiscal. Una vez discutido y analizado este punto los accionistas resuelven, por unanimidad, aprobar el balance general del ejercicio fiscal del año 2019 en su totalidad. **4. Asuntos varios:** Se pide revisar el presupuesto 2020 y ajustar a realidad de la pandemia, adicionalmente presentar alternativas para adelgazar el gasto mientras dure esta crisis, para lo cual se llevará a cabo una junta extraordinaria el día jueves 16 de abril del 2020. No existiendo otros asuntos en el orden del día que tratar, se declara un receso para la redacción de la presente. Se reinstala la junta, a las 12H30, con el mismo quórum original, se da lectura a este documento el mismo que se lo aprueba por unanimidad. Firman para constancia todos los socios concurrentes, Presidente y Secretaria.

 Ruffo Francisco Chiriboga Di Donato ACCIONISTA PRESIDENTE	 Telmo Rafael Freire Garcia PROTECTION, ASSISTANCE AND SOLUTIONS HEAD QUARTERS S.A. DE C.V ACCIONISTA
--	---


Virginia Francisca Hidalgo Ortiz
SECRETARIA